**FONDO COMÚN DE INVERSIÓN**
**“ARGENFUNDS RENTA CAPITAL F.C.I.”**

**Estados contables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 junto con la Memoria y los Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora**

**AGENTE DE ADMINISTRACIÓN**
Argenfunds S.A.
Olga Cossettini 831 – 1° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**AGENTE DE CUSTODIA**
Banco Macro S.A.
Av. Eduardo Madero 1182
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

# FONDO COMÚN DE INVERSIÓN “ARGENFUNDS RENTA CAPITAL F.C.I.”

**ÍNDICE**

Memoria

Informe de los Auditores Independientes

Estados de situación patrimonial
Estados de resultados
Estados de evolución del patrimonio neto
Estados de flujo de efectivo
Notas 1 a 6 a los estados contables
Anexo I

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220
ey.com

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
**ARGENFUNDS S.A.**
**En su carácter de Agente de Administración**
C.U.I.T. Agente de Administración: 30-71159660-3
Domicilio legal: Olga Cossettini 831 - 1° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## I. Informe sobre los estados contables

### Introducción

1. Hemos auditado los estados contables adjuntos del FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS RENTA CAPITAL F.C.I." ("el Fondo"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

### Responsabilidad de la Dirección del Agente de Administración en relación con los estados contables

2. La Dirección del Agente de Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Comisión Nacional de Valores (CNV), que establece la aplicación de las disposiciones legales pertinentes y del Reglamento de Gestión aprobado por el Agente de Administración, y que, según se indica en la nota 2. a los estados contables adjuntos, no difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, la Dirección del Agente de Administración es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Building a better working world

**Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables del Fondo.

   Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en el Agente de Administración, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables del Fondo, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno del Agente de Administración. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección del Agente de Administración y la presentación de los estados contables en su conjunto.

   Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría

**Opinión**

4. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Fondo al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

Building a better working world

## II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

5. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

   a) Excepto por lo mencionado en la nota 5., los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

   b) Al 31 de diciembre de 2021, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables del Fondo.

   c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
11 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CPCECABA T° 1 - F° 13

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCECABA T° 287 - F° 155

**FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS RENTA CAPITAL F.C.I."**

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 5 - INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2021**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

| | |
|---|---|
| **Actividad principal del Fondo:** | Obtener la apreciación del valor del patrimonio del Fondo, mediante ingresos corrientes y ganancias de capital por la compra y venta de activos autorizados en su Reglamento de Gestión. |
| **C.U.I.T. Agente de Administración:** | 30-71159660-3 |
| **Número de inscripción en el Registro Público de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores (CNV):** | 903 |
| **Fecha de inscripción en el Registro Público de Fondos Comunes de Inversión de la CNV:** | 12 de enero de 2017 (Resolución N° 18.446 – CNV) |
| **Fecha de aprobación de las modificaciones al Reglamento de Gestión:** | 14 de diciembre de 2017 (Resolución N° 19.183 – CNV) |
| **Agente de Administración:** | Argenfunds S.A. – Olga Cossettini 831 – 1° piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. |
| **Número de registro del Agente de Administración en la Inspección General de Justicia:** | 1.833.666 |
| **Agente de Custodia:** | Banco Macro S.A. – Eduardo Madero 1182 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. |
| **Número de inscripción en el Registro Público de Agentes de Custodia de Productos de Inversión Colectiva F.C.I. de la CNV:** | 8 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CPCECABA T° 1 - F° 13

Verónica A Maghini
Síndica
Contador Público UBA
CPCECABA Tº 269 - Fº 176

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCECABA T° 287 - F° 155

ALEJANDRO DOMINGUEZ REMETE
Presidente

**FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS RENTA CAPITAL F.C.I."**

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Ver nota 2.4.)**

(Cifras expresadas en pesos)

| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
|---|---|---|
| **ACTIVO** | | |
| Caja y bancos (Nota 2.5.b) | | |
| Caja y bancos en pesos | 7.530 | 52.606 |
| Caja y bancos en moneda extranjera | 506.018.129 | 213.298.433 |
| Inversiones (Anexo I) | | |
| Inversiones en pesos | 297.170 | 1.535.031 |
| Inversiones en moneda extranjera | 1.645.092.136 | 2.747.776.516 |
| Créditos (Nota 2.5.d) | | |
| Créditos por operaciones a liquidar | - | 47.048.133 |
| **Total de activo** | **2.151.414.965** | **3.009.710.719** |
| **PASIVO** | | |
| Deudas en pesos (Nota 2.5.e) | | |
| Honorarios de agentes de administración | - | 1.536.097 |
| Honorarios de agentes de custodia | - | 283.693 |
| Gastos ordinarios de agentes de administración | 412.613 | 377.136 |
| Deudas en moneda extranjera | | |
| Provisión honorarios agentes de administración | 1.489.585 | 993.189 |
| Provisión honorarios agentes de custodia | 619.667 | 580.848 |
| Provisión gastos ordinarios de agentes de administración | 599.351 | 481.388 |
| **Total de pasivo** | **3.121.216** | **4.252.351** |
| **PATRIMONIO NETO** (según estado respectivo) | 2.148.293.749 | 3.005.458.368 |
| **Total de pasivo más patrimonio neto** | **2.151.414.965** | **3.009.710.719** |

Las notas 1 a 6 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CPCECABA T° 1 - F° 13

Verónica A Maghini
Síndica
Contador Público UBA
CPCECABA Tº 269 - Fº 176

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCECABA T° 287 - F° 155

ALEJANDRO DOMINGUEZ REMETE
Presidente

**FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS RENTA CAPITAL F.C.I."**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Ver nota 2.4.)**

(Cifras expresadas en pesos)

| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
|---|---|---|
| **INGRESOS** | | |
| Ingresos por ventas de valores negociables | | |
| Ingresos por ventas de valores negociables en pesos | 878.707.243 | 9.992.144.055 |
| Ingresos por ventas de valores negociables en moneda extranjera | 1.369.893.487 | 5.700.816.033 |
| Resultados financieros y por tenencia | | |
| Resultados financieros y por tenencia en pesos | (193.875.707) | 4.751.818.584 |
| Resultados financieros y por tenencia en moneda extranjera | 14.255.027 | 10.605.394.479 |
| Diferencia de cambio | (10.297.464) | 18.947.453 |
| **TOTAL DE INGRESOS** | **2.058.682.586** | **31.069.120.604** |
| **EGRESOS** | | |
| Egresos por ventas de valores negociables | | |
| Egresos por ventas de valores negociables en pesos | (673.315.991) | (20.933.862.643) |
| Egresos por ventas de valores negociables en moneda extranjera | (1.371.972.149) | (9.994.446.321) |
| Honorarios y gastos de gestión en pesos | | |
| Honorarios de agente de administración y custodia | - | (15.509.377) |
| Gastos ordinarios de agente de administración | (823.492) | (24.091.450) |
| Honorarios y gastos de gestión en moneda extranjera | | |
| Honorarios de agente de administración y custodia | (34.699.561) | (27.353.489) |
| Gastos ordinarios de agente de administración | (804.870) | (2.416.182) |
| **TOTAL DE EGRESOS** | **(2.081.616.063)** | **(30.997.679.462)** |
| **Resultado neto del ejercicio – (Pérdida) / Ganancia** | **(22.933.477)** | **71.441.142** |

Las notas 1 a 6 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CPCECABA T° 1 - F° 13

Verónica A Maghini
Síndica
Contador Público UBA
CPCECABA Tº 269 - Fº 176

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCECABA T° 287 - F° 155

ALEJANDRO DOMINGUEZ REMETE
Presidente

## FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS RENTA CAPITAL F.C.I."

## ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

## POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Ver nota 2.4.)

(Cifras expresadas en pesos)

| | 31/12/2021 | | 31/12/2020 | |
|---|---|---|---|---|
| Patrimonio neto al inicio del ejercicio | 3.005.458.368 | | 4.929.930.144 | |
| Suscripciones de cuotapartes | | | | |
| - Clase D | 112.469 | | 2.268.731.598 | |
| - Clase E | 841.638.884 | | - | |
| - Clase F | - | | 3.004.902.556 | |
| Rescates de cuotapartes | | | | |
| - Clase A | - | | (1.016.944) | |
| - Clase B | - | | (862.899.928) | |
| - Clase C | (112.618) | | - | |
| - Clase D | (645.432.860) | | (1.424.114.829) | |
| - Clase E | - | | - | |
| - Clase F | (428.524.151) | | (4.164.343.208) | |
| Diferencia de cambio por conversión (Ver nota 2.1) | (601.912.866) | | (817.172.163) | |
| Resultado neto del ejercicio – (Pérdida) | (22.933.477) | | 71.441.142 | |
| Patrimonio neto al cierre del ejercicio | **2.148.293.749** | (2) | **3.005.458.368** | (1) |

Las Notas 1 a 6 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

(1) El patrimonio al 31 de diciembre de 2020 se encuentra representado por 4.475.984 cuotapartes Clase B, 10.981.175 cuotapartes Clase D y 7.556.633 cuotapartes Clase F, valuadas a $ 86,853672, $ 86,463839 y $ 86,402140 cada cuotaparte, respectivamente; equivalentes, según el tipo de cambio referencial mencionado en la Nota 2.1., a U$S 1,032129, U$S 1,027497 y U$S 1,026763 cada cuotaparte, respectivamente. Dicho valor, medido en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2021 y multiplicado por la cantidad de cuotapartes indicadas, corresponde al valor expuesto en el cuadro precedente. Ver Nota 1.

(2) El patrimonio al 31 de diciembre de 2021 se encuentra representado por 4.475.984 cuotapartes Clase B, 12.134.943 cuotapartes Clase D y 3.882.092 cuotapartes Clase F, valuadas a $ 105,471776, $ 104,998370 y $ 103,566451 cada cuotaparte, respectivamente; equivalentes, según el tipo de cambio referencial mencionado en la Nota 2.1., a U$S 1,026789, U$S 1,022180 y U$S 1,008240 cada cuotaparte, respectivamente. Ver Nota 1.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CPCECABA T° 1 - F° 13

Verónica A Maghini
Síndica
Contador Público UBA
CPCECABA Tº 269 - Fº 176

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCECABA T° 287 - F° 155

ALEJANDRO DOMINGUEZ REMETE
Presidente

**FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS RENTA CAPITAL F.C.I."**

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Ver Nota 2.4.)**

(Cifras expresadas en pesos)

| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
|---|---|---|
| **VARIACIONES DEL EFECTIVO** | | |
| Efectivo al inicio del ejercicio | 213.351.039 | 1.982.489.596 |
| Efectivo al cierre del ejercicio | 506.025.659 | 213.351.039 |
| Aumento / (Disminución) neto/a de efectivo | **292.674.620** | **(1.769.138.557)** |
| | | |
| **CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO** | | |
| **Actividades operativas** | | |
| Resultado neto del ejercicio | (22.933.477) | 71.441.142 |
| Honorarios y gastos pendientes de pago | (1.284.578) | 448.625 |
| Disminución de inversiones | 1.103.922.241 | 201.370.657 |
| Disminución / (Aumento) de créditos por operaciones | 47.048.133 | (47.048.133) |
| Aumento de otros pasivos | 153.443 | 562.070 |
| **Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas** | **1.126.905.762** | **226.774.361** |
| | | |
| **Actividades de financiación** | | |
| Suscripciones de cuotapartes | 841.751.353 | 5.273.634.154 |
| Rescates de cuotapartes | (1.074.069.629) | (6.452.374.909) |
| **Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación** | **(232.318.276)** | **(1.178.740.755)** |
| | | |
| Diferencia por conversión | **(601.912.866)** | **(817.172.163)** |
| | | |
| **Aumento / (Disminución) neto/a de efectivo** | **292.674.620** | **(1.769.138.557)** |

Las Notas 1 a 6 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CPCECABA T° 1 - F° 13

Verónica A Maghini
Síndica
Contador Público UBA
CPCECABA Tº 269 - Fº 176

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCECABA T° 287 - F° 155

ALEJANDRO DOMINGUEZ REMETE
Presidente

**FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS RENTA CAPITAL F.C.I."**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en pesos)

## 1. REGLAMENTO DE GESTIÓN

El 20 de febrero de 2018, se inscribió en la Inspección General de Justicia (IGJ) una adenda al Reglamento de Gestión aprobada previamente por la Comisión Nacional de Valores (CNV) mediante Resolución N° 19.183 de fecha 14 de diciembre de 2017. Dichas modificaciones adoptan la posibilidad otorgada por la CNV, a través de la Resolución General N° 698/2017, de realizar suscripciones de fondos comunes de inversión en diferentes monedas. De acuerdo con lo antes mencionado, los Agentes de Administración y Custodia han resuelto que existan las siguientes clases de cuotapartes:

- Clase A: suscripciones de cualquier importe realizadas en dólares estadounidenses en la República Argentina, con independencia de su monto o tenencia acumulada, por personas humanas.
- Clase B: suscripciones de cualquier importe realizadas en dólares estadounidenses en la República Argentina, con independencia de su monto o tenencia acumulada, por personas jurídicas o cualquier sujeto que no califique como persona humana.
- Clase C: suscripciones de cualquier importe realizadas en dólares estadounidenses fuera de la República Argentina, con independencia de su monto o tenencia acumulada, por personas humanas.
- Clase D: suscripciones realizadas en dólares estadounidenses fuera de la República Argentina, con independencia de su monto o tenencia acumulada, por personas jurídicas o cualquier sujeto que no califique como persona humana.
- Clase E: suscripciones de cualquier importe realizadas en pesos por personas humanas.
- Clase F: suscripciones realizadas en pesos por personas jurídicas o cualquier sujeto que no califique como persona humana.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables del Fondo han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la CNV, que establece la aplicación de las disposiciones legales pertinentes y del Reglamento de Gestión aprobado por el Agente de Administración, y no difiere de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La expresión normas contables profesionales argentinas vigentes se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con excepción de las normas contenidas en la RT N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CPCECABA T° 1 - F° 13

Verónica A Maghini
Síndica
Contador Público UBA
CPCECABA Tº 269 - Fº 176

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCECABA T° 287 - F° 155

ALEJANDRO DOMINGUEZ REMETE
Presidente

**FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS RENTA CAPITAL F.C.I."**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en pesos)

## 2.1. Conversión de los estados contables en moneda de presentación Pesos

El Reglamento de Gestión del Fondo, oportunamente aprobado por la CNV, establece que la moneda funcional del mismo es el dólar estadounidense.

Dado que la normativa vigente de la CNV requiere que los estados contables del Fondo se expresen en pesos, y que las normas contables profesionales vigentes no contemplan el concepto moneda funcional distinta del peso, a los fines de la conversión de las transacciones reflejadas por el fondo en moneda funcional dólar estadounidense a una moneda de presentación pesos se utilizó como política contable el procedimiento previsto por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 según se explica a continuación:

i) Para la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera, desde el 29 de julio de 2020 se aplicó el tipo de cambio de cierre mayorista que surge del Sistema de Operaciones Electrónicas "SIOPEL" del Mercado Abierto Electrónico, tomando en consideración lo establecido por la RG 848/2020 de la CNV para la medición en pesos de las tenencias en moneda extranjera. Hasta esa fecha, para estos fines se utilizó el tipo de cambio alternativo provisto por la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión, de acuerdo a lo establecido por la RG 771/2018 de la CNV.

   Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el tipo de cambio de conversión utilizado fue de 102,72 y 84,15 por cada dólar estadounidense, respectivamente.

ii) Para la conversión de suscripciones y rescates de cuotapartes y de resultados se aplicó el tipo de cambio vigente a la fecha de concertación de cada transacción. A tal efecto, hasta el 29 de julio de 2020 se utilizó el tipo de cambio alternativo provisto por la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión. A partir de esa fecha, en línea con lo mencionado en el párrafo precedente, se aplicó el tipo de cambio mayorista que surge del Sistema de Operaciones Electrónicas "SIOPEL" del Mercado Abierto Electrónico.

iii) Las diferencias de cambio generadas por la conversión a pesos del Patrimonio Neto al inicio del ejercicio al tipo de cambio de esa fecha y las suscripciones y rescates de cuotapartes y resultados al tipo de cambio de la transacción, respecto del tipo de cambio de cierre del ejercicio fueron imputadas a la cuenta "Diferencia por Conversión" dentro del Patrimonio Neto.

   En el caso de las cuotapartes F, que corresponde a suscripciones efectuadas oportunamente en pesos, si bien las mismas son expuestas en los presentes estados contables en pesos convertidas al tipo de cambio mencionado en el punto i) precedente, al momento de ser rescatadas por los respectivos cuotapartistas, serán liquidadas al valor de "dólar cable" considerando la particularidad de la operatoria del Fondo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CPCECABA T° 1 - F° 13

Verónica A Maghini
Síndica
Contador Público UBA
CPCECABA Tº 269 - Fº 176

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCECABA T° 287 - F° 155

ALEJANDRO DOMINGUEZ REMETE
Presidente

## 2.2. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección del Agente de Administración, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

## 2.3. Unidad de medida

### (a) Entorno económico

Para definir un contexto de inflación, las normas contables sobre unidad de medida proponen (a) analizar la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios, la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable, y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Para la reexpresión a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 50,94% y 36,14%, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CPCECABA T° 1 - F° 13

Verónica A Maghini
Síndica
Contador Público UBA
CPCECABA Tº 269 - Fº 176

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCECABA T° 287 - F° 155

ALEJANDRO DOMINGUEZ REMETE
Presidente

**(b) Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables convertidos en moneda de presentación Pesos**

Según se explica en la Nota 2.1 el Fondo debe preparar sus estados contables utilizando el Dólar Estadounidense como su moneda funcional y por requerimientos de la CNV el peso como su moneda de presentación. A tal fin, el proceso de conversión de su moneda funcional a su moneda de presentación se realizó siguiendo la metodología prevista en la NIC 21. Ni la NIC 21 ni las normas contables profesionales vigentes contemplan la metodología de expresión en moneda constante en el caso que la moneda funcional sea una estable pero la moneda de presentación corresponda a una economía de alta inflación, como es la economía de la República Argentina, según se explica en el apartado a) precedente.

Si bien la NIC 21 no requiere ninguna reexpresión de las cifras de los estados contables una vez convertidos a la moneda de presentación (Pesos), su aplicación literal daría lugar a la presentación de información de distinto poder adquisitivo, dado que la información comparativa, el patrimonio neto inicial y sus variaciones, los anexos evolutivos y los resultados de la entidad no estarían expresados en moneda de un mismo poder adquisitivo, a pesar de que la moneda de presentación sea la de una economía alta inflación (Pesos). A efectos de mitigar esta distorsión, y siguiendo el Informe N° 1 “Aplicación práctica de temas de contabilidad y auditoría en empresas en el ámbito de la Oferta Pública”, del 26 de febrero de 2019, emitido por la Comisión de Actuación Profesional en Empresas que Participan en la Oferta Pública, el Fondo optó como política contable reexpresar a moneda de cierre toda la información que se encuentra expresada en una moneda distinta a la de cierre. El efecto de dicha reexpresión fue imputado en la cuenta Diferencia de Conversión, dentro del Patrimonio Neto, de forma tal que el saldo de dicha cuenta resulte expresado en términos reales. Asimismo, la reexpresión mencionada es consistente con el mecanismo de reeexpresión previsto en la RT N° 6 de la FACPCE.

**2.4. Información comparativa**

El estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, la información complementaria, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, se presentan en forma comparativa con los datos correspondientes al cierre del ejercicio anterior, reexpresados a moneda homogénea del 31 de diciembre de 2021. Como consecuencia de la adopción a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 del plan y manual de cuentas establecido por la RG N° 750 de la CNV, el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y el estado de resultados por el ejercicio finalizado en esa fecha fueron modificados en su exposición a efectos de que no se vea afectada la comparabilidad de las cifras allí expuestas. Dichas modificaciones no tuvieron efecto en el valor del patrimonio neto ni en el de las cuotapartes al 31 de diciembre de 2020, así como tampoco en el resultado por el ejercicio finalizado en dicha fecha.

**2.5. Criterios de valuación y exposición**

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados en la preparación de los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en dólares estadounidenses: fueron convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la nota 2.1.i).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CPCECABA T° 1 - F° 13

Verónica A Maghini
Síndica
Contador Público UBA
CPCECABA Tº 269 - Fº 176

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCECABA T° 287 - F° 155

ALEJANDRO DOMINGUEZ REMETE
Presidente

b) Bancos: el saldo corresponde a depósitos a la vista, valuados a su valor nominal convertido a pesos de acuerdo a lo explicado en la nota 2.1.i).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el tipo de cambio de conversión utilizado fue de 102,72 y 84,15 por cada dólar estadounidense, respectivamente. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

La composición del rubro es la siguiente:

| | Tipo de moneda | 31/12/2021 | | 31/12/2020 | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Cantidad | $ | Cantidad | $ |
| B.C.I. S.A. | U$S | 4.911.751 | 504.535.109 | 1.623.993 | 206.275.310 |
| Banco Macro S.A. | U$S | 12.850 | 1.319.961 | 54.740 | 6.952.953 |
| Euroclear Bank | U$S | 1.587 | 163.059 | 552 | 70.170 |
| Banco Macro S.A. | $ | 7.530 | 7.530 | 34.852 | 52.606 |
| | | | **506.025.659** | | **213.351.039** |

c) Inversiones:

Los grupos de activos mencionados a continuación se valuaron de acuerdo con los lineamientos fijados por las Resoluciones Generales N° 626,771 y 848 de la CNV:

– Obligaciones Negociables y Títulos Públicos del exterior: se valuaron al último precio al cierre del mercado con mayor volumen de negociación diaria de cada especie y/o se utilizaron valores provistos por la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión, considerando lo establecido por las RG N° 626, 771 y 848 de la CNV, según corresponda, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la nota 2.1.i).

- Fondos comunes de inversión: se valuaron de acuerdo con el valor de la cuotaparte de cada fondo al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de valor de las cuotapartes fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

d) Créditos por operaciones: corresponden a saldos a cobrar por operaciones a pendientes de liquidación al cierre del ejercicio, se valuaron al precio pactado a cobrar, a la fecha de liquidación de cada operación. A la fecha de emisión de los estados contables, los mismos fueron cobrados en su totalidad.

e) Honorarios Agentes de Administración y Custodia a pagar, Otros honorarios y Otras deudas a pagar: se valuaron a su valor nominal convertido a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la nota 2.1.

f) Cuentas del patrimonio neto: fueron convertidas a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la Nota 2.1. y reexpresadas de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.3.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CPCECABA T° 1 - F° 13

Verónica A Maghini
Síndica
Contador Público UBA
CPCECABA Tº 269 - Fº 176

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCECABA T° 287 - F° 155

ALEJANDRO DOMINGUEZ REMETE
Presidente

g) Cuentas de resultados: fueron convertidas a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la Nota 2.1. y reexpresadas de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.3. sobre la base de su devengamiento mensual.

La valuación contable de los créditos y las deudas mencionadas en el punto d) y e) precedente no difiere significativamente de la medición contable obtenida mediante el cálculo del valor presente de los flujos de fondos que estos activos y pasivos originarían utilizando una tasa que refleje las evaluaciones del mercado sobre el valor del tiempo del dinero y los riesgos específicos de los mismos. Estas operaciones no están sujetas a cláusulas de ajuste ni devengan intereses. El plazo de su vencimiento es inferior a tres meses.

## 3. HONORARIOS AGENTES DE ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA A PAGAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el rubro incluye los honorarios de gestión devengados a pagar correspondientes a los meses de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente.

El límite máximo de honorarios establecido en el reglamento de gestión para el Agente de Administración es:

a) 6% anual para las cuotapartes clase A, B, C, D y E del haber del Fondo y
b) 5% anual para las cuotapartes clase F del haber del Fondo.

Mientras que el límite máximo de honorarios establecido en el reglamento de gestión para el Agente de Custodia es del 1% anual sobre el haber del Fondo, para todas las clases de cuotapartes

Asimismo, la totalidad de los honorarios y gastos de los Agentes de Administración y de Custodia, excluyendo los aranceles, derechos e impuestos por la negociación de los activos del Fondo, no podrán exceder el límite anual máximo del 10% para las cuotapartes clase A, C y E y del 9% para las cuotapartes clase B, D y F, ambos calculados sobre el haber del mismo.

## 4. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

En el segundo semestre de 2019, en el marco de un contexto político de elecciones generales nacionales y recambio de autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, se inició un período de volatilidad significativa en los valores de mercado de instrumentos financieros públicos y privados, se comenzó con un proceso de ciertas reprogramaciones de vencimiento y canje de instrumentos de deuda pública y se observaron incrementos significativos en el riesgo país y en el tipo de cambio entre el peso argentino y el dólar estadounidense.

Durante el año 2020, entre otras disposiciones, se introdujeron modificaciones relevantes al régimen fiscal, incluyendo cambios en el impuesto a las ganancias, retenciones vinculadas al comercio exterior, imposiciones a las adquisiciones de moneda extranjera para ahorro, y también se establecieron restricciones significativas para el acceso al mercado de cambios.

Al mismo tiempo, se continuó con el proceso de reestructuración de deuda pública, tanto bajo legislación local como extranjera. Entre las negociaciones llevadas adelante a la fecha de emisión de los presentes estados contables, puede destacarse la comunicación efectuada el 3 de marzo de 2022 por el Poder Ejecutivo Nacional y el Fondo Monetario Internacional sobre el acuerdo arribado entre las partes respecto del endeudamiento del país con dicho organismo. Dicho acuerdo se encuentra pendiente de aprobación parlamentaria e implementación como un programa definitivo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CPCECABA T° 1 - F° 13

Verónica A Maghini
Síndica
Contador Público UBA
CPCECABA Tº 269 - Fº 176

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCECABA T° 287 - F° 155

ALEJANDRO DOMINGUEZ REMETE
Presidente

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma alrededor del 70% a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Si bien a la fecha de emisión de los presentes estados contables ciertos niveles de volatilidad mencionados previamente han disminuido, el contexto macroeconómico nacional e internacional, genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura, considerando también el efecto de lo mencionado en la nota 6, vinculado, principalmente, con el nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia del Agente de Administración monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre la situación patrimonial y financiera del Fondo, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

## 5. LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el Libro Inventario y Balances y el Libro Diario se encuentran en proceso de transcripción.

## 6. EFECTOS DEL BROTE DE CORONAVIRUS (COVID-19)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote de coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección del Agente de Administración estima que esta situación podría tener impactos en sus operaciones y en la situación financiera y los resultados del Fondo que se están analizando, pero que dependerán de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CPCECABA T° 1 - F° 13

Verónica A Maghini
Síndica
Contador Público UBA
CPCECABA Tº 269 - Fº 176

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCECABA T° 287 - F° 155

ALEJANDRO DOMINGUEZ REMETE
Presidente

**ANEXO I**

## FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS RENTA CAPITAL F.C.I."

## DETALLE DE INVERSIONES

## AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en pesos – Ver nota 2.1.)

| | | 31/12/2021 | | 31/12/2020 |
|---|---|---|---|---|
| **Denominación** | **Moneda de emisión** | **Valor Nominal / Capital** | **Importe** | **Importe** |
| **Títulos de deuda – Obligaciones negociables** | | | | |
| **Del Exterior** | | | | |
| BRADES 5 3/4 3/01/22 | Dólares | 1.500.000 | 158.385.919 | |
| ITAU 5 1/2 8/06/22 | Dólares | 1.250.000 | 134.591.190 | |
| BANBRA 5 7/8 1/26/22 | Dólares | 1.250.000 | 132.121.287 | |
| ITAU 5.65 3/19/22 | Dólares | 1.200.000 | 126.617.026 | |
| CDEL 3 7/17/2022 | Dólares | 1.100.000 | 115.617.142 | |
| ITAU 5 1/8 - 5/13/23 | Dólares | 1.000.000 | 108.282.081 | |
| BSANCI 3 7/8 9/20/2022 | Dólares | 850.000 | 90.078.654 | |
| BRFSBZ 3.95 5/22/23 | Dólares | 850.000 | 89.394.303 | |
| CTCACI 3.875 10/12/2022 | Dólares | 800.000 | 84.639.553 | |
| ANDINA 5 - 10/11/23 | Dólares | 600.000 | 66.293.721 | |
| BANBRA 5 7/8 - 1/19/23 | Dólares | 600.000 | 65.768.986 | |
| UNIGEL 8 3/4 10/01/26 | Dólares | 500.000 | 55.718.975 | |
| EMBRBZ 5.15 06/15/22 | Dólares | 500.000 | 52.279.087 | |
| BNDES 5 3/4 9/26/23 | Dólares | 400.000 | 44.855.071 | |
| CDEL 4 1/2 08/13/2023 | Dólares | 400.000 | 44.001.961 | |
| ENTEL 4.875 10/30/2024 | Dólares | 400.000 | 43.760.815 | |
| BFALA 3 3/4 - 4/30/23 | Dólares | 400.000 | 42.617.007 | |
| BTGPBZ 5 3/4 9/28/22 | Dólares | 300.000 | 32.200.070 | |
| SQM 3 5/8 - 4/03/23 | Dólares | 200.000 | 21.262.691 | |
| BRADES 2,85 1/27/23 | Dólares | 200.000 | 21.049.588 | |
| Total Obligaciones Negociables del exterior | | | 1.529.535.127 | - |
| **Total Obligaciones Negociables** | | | **1.529.535.127** | **1.485.345.356** |
| **Vehículos de inversión colectiva – Fondos comunes de inversión** | | | | |
| Goal Pesos - Clase B | Pesos | 20.997 | 297.170 | |
| **Total Fondos Comunes de Inversión** | | | **297.170** | **1.535.031** |
| **Títulos de deuda – Títulos Públicos del exterior** | | | | |
| CHILE 2.25 Vto. 30/10/2022 | Dólares | 1.000.000 | 104.565.672 | |
| URUGUAY 8 Vto. 18/11/2022 | Dólares | 300.000 | 10.991.337 | |
| **Total Títulos Públicos del exterior** | | | **115.557.009** | **1.262.431.160** |
| **Total Inversiones** | | | **1.645.389.306** | **2.749.311.547** |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CPCECABA T° 1 - F° 13

Verónica A Maghini
Síndica
Contador Público UBA
CPCECABA Tº 269 - Fº 176

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCECABA T° 287 - F° 155

ALEJANDRO DOMINGUEZ REMETE
Presidente

**INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los señores Accionistas de
**Argenfunds S.A.**
C.U.I.T.: 30-71159660-3
Domicilio legal: Olga Cossettini 831 - piso 1°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

1. Hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el estado de situación patrimonial del FONDO COMÚN DE INVERSIÓN " ARGENFUNDS RENTA CAPITAL F.C.I." al 31 de diciembre de 2021 y con los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha. Dichos documentos son responsabilidad del Directorio del Agente de Administración en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona a continuación.

2. Nuestro trabajo sobre los estados contables adjuntos fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo anterior se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la auditoría de estados contables, e incluya la verificación de la congruencia de la información contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta la auditoría efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. en su carácter de auditores externos, cuyo informe de fecha 11 de marzo de 2022 fue emitido de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la auditoría de estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio del Agente de Administración y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas del Agente de Administración, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio del Agente de administración. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

3. Basados en el trabajo realizado, y teniendo en cuenta el informe que emitió el Contador Leonardo D. Troyelli (Socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.) informamos que no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba efectuarse a los estados contables adjuntos mencionados en el primer párrafo para que los mismos estén presentados de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

4. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, excepto que a la fecha de emisión de los estados contables, el Libro Inventario y Balances y el Libro Diario se encuentran en proceso de transcripción.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
11 de marzo de 2022

Por Comisión Fiscalizadora

Verónica A Maghini
Síndica
Contador Público UBA
CPCECABA Tº 269 - Fº 176

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de marzo de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 11/03/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a Argenfunds Renta Capital FCI Otras (con domic. legal) CUIT 90-00000903-0, intervenida por el Dr. LEONARDO DANIEL TROYELLI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. LEONARDO DANIEL TROYELLI
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 287 F° 155

Firma en carácter de socio
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
T° 1 F° 13
SOCIO

Legalización Nº 983563

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a* ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* 3jzj8n5

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Buenos Aires, Legalización Nº
CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta en el en de fecha perteneciente a para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. , tiene registrada en la matrícula T° F° y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de consistencia de formas macroscópicas de la firma y que obra en carácter de socio de Rec. T° F°
LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES